

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE DEPORTES

DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2018

Sras/es. Asistentes:

PRESIDENTE

D. José María Noval Galarraga

CONCEJALAS/ES:

D. Joseba Ginés

D. Ventura Verdes

D. Imanol Moso

D. Pedro Romeo

REPRESENTANTES DE CLUBES
DEPORTIVOS Y DEPORTE OCIO

REPRESENTANTES ABONADOS

D. Oscar Andueza

REPRESENTANTE TRABAJADORES

D. Fco. Javier Elvira Elvira

JUSTIFICAN AUSENCIA

D. Fernando Molina

D. Sergio Barasoain

D. Iosu Pezonaga

D. Jesús Beorlegui

SECRETARIA:

D^a Adriana Peru Beramendi

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Burlada, siendo las 18:30 horas 26/11/2018, presidida por el Sr. Presidente D. José María Noval Galarraga, se reúne en convocatoria ordinaria la Junta del Patronato de Deportes.

La sesión se realiza en primera convocatoria hecha según la norma y es asistida por el Adriana Peru Beramendi como Secretaria.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba por asentimiento de los presentes el acta de la Junta ordinaria celebrada el 29 de octubre de 2018 y el acta de la junta extraordinaria de 12 de noviembre de 2018.

2. PROPUESTA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL CALENDARIO PARA LA TEMPORADA DE VERANO DE 2019

Toma la palabra Doña Adriana Peru para exponer la propuesta para 2019. Se propone la apertura de las piscinas de verano desde el viernes 7 de junio al domingo 8 de septiembre (ambos inclusive), se mantienen los horarios de años anteriores y la hora de apertura de lunes a viernes de gimnasio y piscina cubierta, que se mantiene a las 9:00.

D. Ventura Verdes pregunta porque no se informa correctamente del cierre de la piscina cubierta del 1 al 14 de julio de 2018. Se responde que se anuncia por cartelería en todas las instalaciones, además en la web está el horario de verano. Don José María Noval añade que puede incluirse en el BIN.

D. Ventura Verdes transmite otra queja de un usuario que no entiende que el precio de la entrada sea el mismo con la piscina cubierta por desinfección. Los asistentes no comparten esta queja.

D. Francisco Javier Elvira resalta la importancia de informar del horario de la piscina recreativa.

D. Imanol Moso pregunta por los horarios de cierre de asadores, se mantiene las 23:45 como en años anteriores.

D. Joseba Ginés pregunta si la fecha de cierre es como en años anteriores, y si no se ha planteado el cierre más tarde, se informa de que es igual a la temporada 2018, en 2017 se prolongó una semana más la temporada con no muy buenos datos en cuanto a afluencia. En septiembre la entrada la piscina disminuye considerablemente.

Se incorpora D. Pedro Romeo a las 18:48.

Se aprueban las fechas de la temporada de verano, con los siguientes votos:

A favor (6): D. José María Noval Galarraga, D. Imanol Moso, D. Joseba Ginés, D. Francisco Javier Elvira, D. Ventura Verdes, y D. Oscar Andueza.

Abstenciones (1): D. Pedro Romeo.

3. PROPUESTA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL CALENDARIO LABORAL PARA 2019

Se presentan los calendarios laborales para el año 2019, aprobados por la plantilla en la reunión del pasado 21 de noviembre de 2018. D. José María Noval interviene para explicar que se aprueban sin perjuicio de que se puedan incluir modificaciones, existiendo acuerdo entre Gerencia y trabajadores. Se está trabajando en una reordenación de jornadas que simplifica el calendario de los empleados al 70%.

Se aprueban los calendarios por unanimidad, con los siguientes votos:

A favor (7): D. José María Noval Galarraga, D. Imanol Moso, D. Joseba Ginés, D. Francisco Javier Elvira, D. Ventura Verdes, D. Pedro Romeo y D. Oscar Andueza.

4. PROPUESTA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL PRESUPUESTO PARA 2019

D. José María Noval interviene explica que se trata de una aprobación previa, se deben aprobar finalmente en el Pleno. D. Adriana Peru explica los aspectos más importantes del presupuesto planteado para 2019. Para cierre de 2018 se estima una utilización de 58.000 euros de remanente, el buen resultado del verano 2018 permite estimar un gasto financiado con remanente entre 15 y 20 mil euros. Los gastos de personal se mantienen según previsiones, con un ligero aumento en personal temporal por las bajas de 2018, así como los ingresos por cuotas de abonados.

En cuanto al presupuesto 2019 no se incluyen grandes modificaciones, el aumento aprobado del 2,4% de tasas de piscina, un incremento en torno al 2% de suministros, un 2,25% salarios, así como un incremento de la aportación del Ayuntamiento en 30.000 euros, puesto que el remanente es cada año más reducido.

Se interesa D. Joseba Ginés por la inversión realizada en el frontón, se informa de que se realizó un tratamiento al suelo y posterior pintado después de fiestas de agosto, con un resultado muy positivo.

D. Javier Elvira pregunta por la partida de formación de personal, de la que sólo se han gastado 20 euros, se deben buscar cursos de formación en DESA y legionella.

En cuanto a ingresos, recordar que el importe correspondiente al arrendamiento del bar y del kiosko de helados, pasan a incluirse en la aportación del Ayuntamiento, tras la gestión conjunta de los 3 bares municipales es el Ayuntamiento quien ingresa el canon de los arrendatarios.

Se mantienen las aportaciones deportivas a clubes.

Se aprueban el presupuesto para 2019 con los siguientes votos:

A favor (6): D. José María Noval Galarraga, D. Imanol Moso, D. Joseba Ginés, D. Francisco Javier Elvira, D. Oscar Andueza y D. Pedro Romeo.

Abstenciones (1): y D. Ventura Verdes.

5. PROPUESTA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DE LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE LONAS DE PROTECCIÓN PARA EL SUELO DEL POLIDEPORTIVO HILARIÓN

D. Adriana Peru presenta la propuesta de adjudicación del suministro de lonas para la protección del suelo del polideportivo Hilarión Eslava. Son rollos de 20 metros de largo y 1,5 metro de ancho, se propone la adquisición de un portarrollos para enrollar y desenrollar, por valor de 10.888€. La inversión tiene habilitada partida en el presupuesto vigente de 2018, y por tanto cuentan con reserva de crédito.

Explica D. José María Noval que se trata de una medida para proteger el suelo en eventos no deportivos, como la feria de abril o la feria de la cerveza, en las que se emplea papel para cubrir la pista, no siendo una buena medida, al menos ecológicamente hablando. Con esta medida no se prevé incrementar el número de eventos en Hilarión, no cambia la gestión de locales municipales, se trata de proteger un espacio deportivo y poder concentrar las actividades a cubierto en Hilarión si fuera necesario.

D. Oscar Andueza añade que es muy importante dejar claro quién y cómo va a colocar la protección del suelo. Definir si será personal de las entidades que realicen los eventos, alguna persona empleada del Ayuntamiento, etc. Considera los rollos de protección una buena inversión y un buen material.

Se aprueba la adjudicación del suministro de las lonas de protección, con los siguientes votos:
A favor (6): D. José María Noval Galarraga, D. Imanol Moso, D. Joseba Ginés, D. Francisco Javier Elvira, D. Oscar Andueza y D. Pedro Romeo.
Abstenciones (1): y D. Ventura Verdes.

6. FACTURAS

Se aprueban por unanimidad las facturas:
A favor (7): D. José María Noval Galarraga, D. Imanol Moso, D. Joseba Ginés, D. Francisco Javier Elvira, D. Oscar Andueza, D. Pedro Romeo y D. Ventura Verdes.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS

Interviene D. Ventura Verdes pregunta por el Cross de Hiru Herri, se celebró ayer (domingo) y afectó a Nogalera y pistas, concentrando juegos deportivos, campeonato navarro y carrera popular de cross.

D. Joseba Ginés se interesa por las obras de Elizgibela. D. José María Noval informa que en el Pleno de noviembre se aprueba el concurso. En la primera fase se realizarán las partidas recogidas en el PIL, mejoras de eficiencias energética, salidas de emergencia, etc. A continuación, se realizará la edificación anexa de vestuarios, salas de actividades y sala de judo. Una vez finalizados un bloque de vestuarios se cerrarán los existentes para no tener problemas de uso. Se ha ampliado el plazo de presentación de propuestas por coincidir con las fiestas de Navidad.

Y no siendo tratados más asuntos, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 19:50 horas, de que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretaria certifico.

